

Intervención de la República de Honduras en el Debate General del Primer Foro Internacional de Revisión para la Migración

Embajador Antonio García Carranza
Subsecretario de Asuntos Consulares y Migratorios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

**cotejar contra entrega*

Nueva York, 19 de mayo de 2022.

Señor Presidente,

Es para mí un honor comparecer en este espacio en nombre de la primera mujer Presidenta en 200 años Xiomara Castro, quien tiene una sensibilidad especial para aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, como lo son los migrantes.

Para Honduras este Foro se ha constituido como una oportunidad para orientar las acciones que contribuyen a la implementación del Pacto, con miras a una mejor gestión migratoria, a través de la identificación de vacíos, evaluación de capacidades y establecimiento de metas en el logro de los 23 objetivos y 10 principios del Pacto.

El tema migratorio toca de lleno a un país como el nuestro que, por múltiples factores externos e internos, como una mala gobernanza por más de diez años, corrupción, narco actividad, desempleo entre otros factores, nos hemos convertido en un país productor de migrantes sin precedentes. Sin embargo, este nuevo gobierno que apenas lleva 113 días está decidido a cambiar la dinámica.

Señor Presidente,

De manera histórica el Congreso Nacional de la República creó la Comisión de Asuntos Migratorios, la cual dará trámite a una serie de propuestas presentadas para mejorar la calidad de vida de la comunidad migrante.

Nuestro Gobierno trabaja en conjunto con otros actores, para abordar la problemática de migrantes desaparecidos y/o víctimas de delitos, creando protocolos y mecanismos de respuesta. Este trabajo coordinado nos permite avanzar en el cumplimiento de los objetivos #8, #9 y #10 del Pacto.

Señor Presidente,

En consonancia al objetivo #14, actualmente nos encontramos en un proceso de reestructuración y fortalecimiento de la Red Consular de Honduras en todo el mundo.

Asimismo, estamos creando condiciones para que las diásporas contribuyan plenamente al desarrollo sostenible del país, a través del involucramiento en los procesos de formulación de planes nacionales, de conformidad al objetivo #19 de Pacto.

El Estado de Honduras, cuenta con una mesa de salud, trabajo, niñez, desaparecidos, entre otros vinculados a la temática migratoria. De igual manera, busca en todo momento brindar una atención y asistencia humanitaria, tanto a los migrantes en tránsito. Para poder pedir un buen trato a nuestros connacionales en la ruta migratoria, debemos dar un trato digno a los migrantes que transitan nuestro país.

Señor Presidente,

Los Estados productores, receptores y de tránsito no podemos solos, las iniciativas locales y nacionales son insuficientes por lo que la complementariedad de los Estados y la cooperación internacional es indispensable para hacer frente a los desafíos.

Esperamos con entusiasmo los resultados de este importante encuentro.

Gracias a todos.